

Información a la población

sobre las medidas de emergencia a adoptar
en caso de accidente en la empresa
CONSTANTINO GUTIÉRREZ de Alicante



¿Qué es el Riesgo de Accidentes Graves?

El Riesgo de accidentes graves engloba los riesgos derivados de la existencia de establecimientos que almacenan y/o manipulan sustancias potencialmente peligrosas. Este es el caso de la industria CONSTANTINO GUTIÉRREZ de Alicante.

Todas las industrias afectadas por este riesgo, deben elaborar un Informe de Seguridad que analice los posibles riesgos derivados de un accidente en la instalación, así como disponer de un Plan de Emergencia Interno (Autoprotección) que regule la actuación en caso de emergencia.

Además de esto, la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante ha elaborado un Plan de Emergencia Exterior que establece la organización y los procedimientos de actuación y coordinación de los medios y recursos de la Comunitat Valenciana y de otras Administraciones públicas asignados al plan con el objeto de prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de estos accidentes sobre la población, el medio ambiente y los bienes que puedan verse afectados.

¿Cuál es la medida de protección a la población?

La medida de protección a la población a adoptar en caso de emergencia en la empresa CONSTANTINO GUTIÉRREZ es el confinamiento, que consiste en refugiarse en las propias empresas. Se adoptará esta medida en caso de que exista el **riesgo de incendio** o en caso de **fuga tóxica**.

¿Cómo se informa a la población de un accidente en la empresa CONSTANTINO GUTIÉRREZ?

Se recibiría en su empresa un aviso telefónico procedente del Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat, con el siguiente mensaje:

“Se ha producido un accidente en la empresa CONSTANTINO GUTIÉRREZ permanezcan en sus empresas atentos a nuevos mensajes.”

¿Cómo debe actuar la población en caso de accidente en CONSTANTINO GUTIÉRREZ?

- × Pare la actividad que esté desarrollando y confínesse en las instalaciones más interiores de la empresa.
- × Aléjese de vidrieras y ventanas.
- × Cierre las puertas y ventanas.
- × Apague sistemas de climatización y de ventilación y tape todos los orificios en comunicación con el exterior.
- × En caso de nube tóxica, respire través de trapos mojados.
- × Procúrese una linterna, una radio y agua.
- × Escuche la radio para informarse de la evolución del accidente y de las acciones a realizar.
- × Esté atento a los avisos por megafonía.
- × Siga las instrucciones de las autoridades.
- × No fume. No telefonee, deje las líneas libres para los equipos de emergencia.
- × Esté preparado para una evacuación.
- × No salga al exterior hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × No beba agua no embotellada hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × En caso de nube tóxica, ventile las instalaciones de la empresa cuando las autoridades hayan comunicado que se puede salir.
- × Si Ud. está al aire libre:
- × Confínesse en el primer edificio que vea. El vehículo no es un lugar seguro
- × Huya de la nube en dirección transversal al viento ni a favor ni en contra.



GENERALITAT
VALENCIANA



Guarde este folleto

Este folleto es una guía básica de actuación en caso de emergencia en la empresa CONSTANTINO GUTIÉRREZ de Alicante

Téngalo siempre a mano y haga que todas las personas de su empresa lo conozcan

Puede obtener más información en:

<http://www.112cv.com/ilive/srv.InformacionAlCiudadano.RiesgoQuimico>